

	<b>Evaluación Anual</b>	<b>Año 2019</b>
--	-------------------------	-----------------

## X. Hechos de Importancia

- La huelga efectuada por los Trabajadores de la Empresa entre los meses de Junio y Julio, el productor dejó de entregar su producto a ENACO S.A. comercializando con el comercio ilegal, si bien es cierto que durante este periodo de paralización el Comerciante ilegal bajo sus precio de compra hasta S/50.00 por arroba de hoja de coca , era el único medio para los productores de obtener ingresos, una vez que ENACO S.A. abrió sus puertas los ILEGALES incrementaron el precio de S/.50 (durante la paralización) a S/.150 (cuando culmina la paralización), precio que se ha ido manteniendo en lo que resta del año.
- En el mes de diciembre se llegó en un 101.81 % de la compra de hoja tradicional respecto a la meta.
- Se intensificaron las compras Móviles.
- Reuniones con los productores cocaleros y sus dirigencias, con la participación de la Gerencia de Comercio Tradicional.

## XI. Principales Logros

- Convenios y Gestiones Interinstitucionales
- Lanzamiento de Nuevas Marcas I+D:
- Re-Diseño Marca Delisse:
- Consolidar Presencia:
  - Presencia de ENACO S.A. y marcas comerciales en redes sociales:
  - Presencia de ENACO S.A. y marcas comerciales en Ferias y Eventos Nacionales e Internacionales
- **Exportaciones de Derivados y Hoja de Coca:**  
Durante el periodo 2019 se logró de manera exitosa realizar las siguientes exportaciones:
  - Exportación de hoja de coca (150 TM) a diferentes clientes del rubro industrial por S/ 2,764,265 (SOLES).
  - Exportación de cocaína base (330 kg) a diferentes clientes del rubro farmacéutico por S/ 2,259,573 (SOLES).

## XII. Conclusiones y Recomendaciones

- El Indicador "ROE", registró un nivel de cumplimiento del 0%, ya que obtuvo como resultado -3.4% siendo la meta prevista 1.9%. Esto se debe principalmente a que las ventas programadas de hoja de coca y derivados no se lograron, lo que significa que no se obtuvieron los ingresos previstos.
  - El Indicador "EBITDA", registró un nivel de cumplimiento del 0%, ya que obtuvo como resultado S/ -0.6 MM siendo la meta prevista S/ 2.3 MM. Esto se debe principalmente a que las ventas programadas de hoja de coca y derivados no se lograron, lo que significa que no se obtuvieron los ingresos previstos.
- El Indicador "Incremento del nivel de venta de HC del canal tradicional", registró un nivel de cumplimiento del 0%. Este nivel de cumplimiento se debe a que el volumen de venta de HC acumulado al IV trimestre fue de 1,210 TM, cantidad inferior a lo vendido en el mismo periodo del año 2018 que fue de 1,307 TM, lo que significa que no hubo incremento en el nivel de venta de hoja de coca.

 <b>ENACO S.A.</b> EMPRESA NACIONAL DE LA COCA S.A.	<b>Evaluación Anual</b>	<b>Año 2019</b>
--	-------------------------	-----------------

- El Indicador “Incremento de ingresos del canal industrial”, registró un nivel de cumplimiento del 0%. Este nivel de cumplimiento se debe a que el ingreso acumulado al IV trimestre 2019 por el canal industrial<sup>1</sup> fue de S/ 4.03 MM, cantidad inferior al ingreso obtenido en el mismo periodo del año 2018 que fue de S/ 4.70 MM, lo que significa que no hubo incremento en el nivel de ingresos.

Es importante mencionar que el nivel de ingresos se vio afectado por la no continuidad de compra del producto Concentrado de hoja de coca (Extracto ERC A20) por parte de la Empresa AJEPER quienes en el periodo 2018 registraron una compra aproximada de S/ 0.71 MM diferencial que afectó al periodo 2019.

---

<sup>1</sup> No se considera el ingreso por la venta de Cocaína al 92% de pureza.